

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander, 2.50 pts. trimestre.
Fuera de la capital. 3 " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " año.
PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 16 de Setiembre de 1891.

Núm. 111.

BALNEARIO TERMAL

DE

PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS EN VARIAS EXPOSICIONES Y CON MEDALLAS DE ORO EN LAS UNIVERSALES DE París 1878 y Barcelona 1888.

Por el Congreso médico hidrológico celebrado en Madrid el año 1887, se recomiendan sus aguas como únicas para curar las enfermedades del corazón; siendo ya de antiguo conocidas para toda clase de afecciones reumáticas.
Temporada oficial 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.

FABRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

El Depósito que esta tenia en la calle Colosía número 4, lo ha trasladado á la del Muelle número 1 donde podrán hacerse los encargos. 7

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLICIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Terñera con champiñon, pollos en salsa, filetes con tomate, carne estofada, chuletas y bisteks.
Pescado.—Calamares y salmonetes.
Mantecadas de Astorga.

SINDICATO

DEL FERRO-CARRIL DEL MERIDIANO.

Circular.

Sabida es de todos la constitucion del Sindicato.

La recordaremos, sin embargo.

La arbitraria medida de un Gobierno ordenando que los vapores correos de la Compañía Trasatlántica española hicieran escala en la Coruña en la época cuarentenaria y la irritada desigualdad en las tarifas de la Empresa del ferro-carril del Norte, he aquí su causa, he aquí su origen.

La idea que, como la semilla, al fin germinó, halló eco en el seno de nuestra Corporación popular. Invitada por esta la Excm. Diputación provincial, el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, la Liga de Contribuyentes, la Cámara de Comercio y la Real Sociedad Económica Cantábrica á que nombraran sus representantes, todas estas asociaciones se apresuraron á hacerlo, con lo que, y la valiosa cooperacion de la prensa local, quedó, de hecho, constituido el Sindicato.

Aceptó este con gusto la redentora mision que se le encomendaba, si bien desconfiando que su débil inteligencia pudiera llevarla á cabo, pero animado con fuerza de voluntad incontrastable dio comienzo á sus gestiones, y al efecto, y previa solicitud á nuestras corporaciones populares en demanda de fondos con que poder hacer frente á los primeros gastos, contrató con el ingeniero militar don Emilio Riera Santamaria y con el oficial de topógrafos don Ramon Maria Herrera, el estudio del anteproyecto de las secciones de Madrid á Aranda y de Burgos á Santander.

A seguida una Comision del Sindicato pasó á Burgos para recabar de aquella Excm. Diputación provincial le cediese sus derechos en la importante seccion, base de nuestro proyecto, de Aranda á Burgos, y aquella dignísima Corporación — á quien el Sindicato, y por ende el pueblo de Santander, es deudor de inmensa gratitud por tantas y tan involuntarias deferencias como le mereció—

accedió, si bien condicionalmente, á sus deseos.

Conseguido esto, encargase á los señores Riera y Herrera la rectificacion del trazado de la seccion mencionada.

El Sindicato, además, publica una Memoria, profusamente repartida, en la que, de minucioso modo, dáse cuenta del proyecto y medios de realizarlo.

Transcurrido algun tiempo y noticioso el Sindicato de que el eterno enemigo del noble y sufrido pueblo montañés, el ferro carril del Norte, procuraba á todo trance y con alhagadoras promesas, hacerse dueño de la repetida seccion de Aranda á Burgos para, sin duda, imponernos, como hasta aqui, su tirano yugo y ser obstáculo constante al grandioso proyecto que acariciamos, nombra una nueva comision que, personada en la ciudad del Cid, logra ver coronados por el éxito sus esfuerzos y asesórase, de una vez y para siempre, que los descendientes de aquel héroe inmortal no pactarán jamás con quien les ha hecho arrastrar ilótica vida y sido rémora á que la importante provincia castellana no ocupe el rango que le corresponde entre las demás provincias españolas, ya que todas, de consuno, la admiren y respeten por su acertada administracion local.

Entregados los estudios del anteproyecto, exhausto de recursos el Sindicato por la escasez de los ofrecidos por el Ayuntamiento y por la Diputacion, cuyo total pago estaba—cual lo está hoy todavía—sin cumplimentar; imposibilitando esta circunstancia realizar el generoso ofrecimiento de 12.500 pesetas hecho por el insigne patricio don José Azcona para cuando se hubieran recaudado las cantidades asignadas por aquellas Corporaciones; y siendo, por último, necesario arbitrar medios con que poder hacer frente á la subasta de la seccion de Aranda á Burgos, creyó llegado el Sindicato el momento oportuno de dar pública cuenta de sus gestiones.

Al efecto, y por su iniciativa, la Alcaldía convocó á una reunion, muy justamente apellidada magna, donde el Sindicato, despues de detallar sus trabajos y los resultados hasta aquella fecha obtenidos, hizo presente era llegada la hora de iniciar la suscripcion con el objeto antes indicado, y declinó, por creer terminada su mision, el honroso encargo que se le habia conferido.

No se aceptó este último extremo. Al contrario. Se propuso, y así se acordó, que el Sindicato, merecedor de la confianza de todas las Corporaciones en él representadas, siguiera entendiendo en el asunto.

En cuanto á la suscripcion, se autorizó á la Alcaldía para que, á este fin, reuniera á los cien mayores contribuyentes, cincuenta por territorial y cincuenta por industrial, y he aquí el importante acuerdo recaído en dicha reunion, celebrada el 27 de Enero del corriente año, segun comunicacion presentada al Sindicato por el señor Alcalde: «Que á todos animaba el vivo deseo de que el proyecto del ferro-carril del Meridiano se realizara, y que todos tambien, por patriotismo y consultando á sus intereses, contribuirían á la ejecucion del proyecto general, para lo cual por el Sindicato se debia promover una suscripcion pública, por el medio que estimara más conducente, en cuya suscripcion no tendrían inconveniente en figurar con relacion con los medios de cada uno; y que este acuerdo se comunicara desde luego al Sindicato por si estimaba conveniente cumplirlo en el modo y forma que más útil conceptuara».

Entretanto la Excm. Diputación provincial de Burgos, celosa por los intere-

ses que le están encomendados y comprendiendo, con razon harto fundada, la supina importancia que para su provincia, como para la nuestra, entraña el más pronto y feliz término del proyecto de que nos ocupamos, admitió, con condiciones que informan un gran espíritu práctico y que hace honor á aquellos señores Diputados, una proposicion que le fué presentada por los señores Riera y Alba Salcedo, como representantes de una casa constructora de Paris.

Finado el plazo que les fué concedido para llenar ciertos requisitos, sabiamente exigidos y no cumplidos, dióse por caducada la concesion.

En el interin el Sindicato comisionó á uno de sus individuos para que pasara á Madrid á presentar el anteproyecto de toda la línea, como así lo hizo en el mes de Febrero último.

Esto así, creemos llegado el caso de hacer uso de la autorizada opinion expresada en el acuerdo que antes hemos transcrito, y por lo tanto, y con arreglo al modelo y condiciones que al fin se acompañan, queda abierta la suscripcion.

Entre los varios tipos de acciones nos ha parecido conveniente fijar el mínimo de 25 pesetas á fin de que el pequeño propietario, como el modesto menestral, como el economizador obrero, puedan interesarse en la suscripcion, no solo para que todos contribuyan, en la medida de sus fuerzas, á la obra que ha de abrir una era de innegable prosperidad para provincias hoy tan abatidas, sino porque para nosotros no hay cantidades pequeñas. De la misma manera que de la reunion de innumerables arroyos se forman los caudalosos rios, así tambien de la multiplicidad de pequeñas sumas logra obtenerse crecido capital.

Bases de la suscripcion.

1.ª Desde el dia 15 del mes de Setiembre al 31 de Diciembre queda abierta en las poblaciones que á continuacion se expresan, la suscripcion para atender á los gastos que origine la realizacion del proyecto del ferrocarril del Meridiano con arreglo al trazado del anteproyecto presentado al Gobierno por este Sindicato en el mes de Febrero último y Memoria que publicó en 15 del mismo mes de 1890.

POBLACIONES DE LA PENÍNSULA.

Madrid, en el Banco General de Madrid.

Burgos, D. Manuel Rico y Gil, banquero.

Santander, D. Carlos Saro, Tesorero Contador del Sindicato.

DE AMÉRICA.

En la Habana, en el Casino Español.

En Méjico, en el Casino Español.

2.ª La suscripcion se efectuará por cantidad fija con expresion del número de acciones y serie á que deberá aplicarse.

Clase 1.ª Serie C. Acciones de mil pesetas.

Clase 2.ª Serie D. Acciones de doscientas cincuenta pesetas.

Clase 3.ª Serie E. Acciones de veinticinco pesetas.

3.ª Todo suscriptor autorizará con su firma en el documento que se acompaña la cantidad porque se suscribe, y la clase serie ó número de acciones á que desea se aplique el importe de la suscripcion.

Condiciones de la suscripcion.

4.ª Terminado el plazo porque se abre la suscripcion los suscriptores ó personas en quienes aquellos hayan delegado su representacion, se personarán el dia 31 de Diciembre del año corriente á las diez de la mañana, en el local de las oficinas del Sindicato, calle del Correo número

12, piso principal, para proceder á constituir la Sociedad que ha de llevar á cabo la realizacion del proyecto.

5.ª El procedimiento que habrá de seguirse para la constitucion de la Sociedad será el siguiente:

Dada la hora señalada, el presidente del Sindicato, con asistencia de los individuos del mismo, anunciará que queda abierta la sesion, y acto seguido dispondrá que se dé lectura de la relación que al efecto tendrá ya formada de todas las suscripciones que se le hayan presentado con expresion del nombre de cada suscriptor, la cantidad por que se ha suscrito, la clase y serie de acciones á que la haya aplicado, y el domicilio del mismo.

Terminada la lectura de citada relación y conocido el capital suscrito que la misma arroje, se anunciará por el señor Presidente que se vá á proceder á nueva lectura de mencionada relacion, á fin de que los señores Secretarios del Sindicato vayan escribiendo los nombres de cada uno de los señores suscriptores ó de sus representantes, que se encuentren presentes en la reunion.

Esta lectura se efectuará en alta voz por los Secretarios, quienes irán inscribiendo el nombre de cada uno de los accionistas presentes, anotando á continuacion la clase, serie y número de acciones que representen y el total importe de las mismas.

6.ª Terminada la relación y conocido el número de las acciones representadas y el valor total de las mismas, si del capital suscrito resultase hallarse representado en la reunion la mayoría del mismo, el Presidente del Sindicato citará los nombres de los siete accionistas que por mayor cantidad aparezcan suscritos, para que estos constituyan en el acto la mesa provisional de la Junta directiva de la Sociedad.

7.ª Estos siete accionistas nombrarán de su seno al Presidente y dos Secretarios, y del nombramiento darán cuenta al Sindicato, quien á su vez lo pondrá en conocimiento de los accionistas.

En el acto el Presidente del Sindicato y los demás individuos del mismo cederán la Presidencia á los de la Junta directiva provisional, quienes seguidamente tomarán posesion anunciando que se procede á la eleccion de la Junta definitiva de la SOCIEDAD DEL MERIDIANO.

La votacion se hará por medio de papeletas en las que conste el nombre de los siete individuos que han de componer dicha Junta.

Terminada la eleccion y hecho el escrutinio, los siete accionistas que mayor número de votos hayan obtenido, serán los que constituyan la Junta definitiva, y entre los mismos designarán los cargos.

8.ª Acto seguido tomará posesion dicha Junta y el Sindicato entregará á la misma las cuentas respectivas y una relacion detallada de todo el mobiliario, cesando por completo en las funciones que venia desempeñando.

9.ª La nueva Junta directiva presidirá la Junta general, que habrá de acordar constituir la Sociedad con arreglo á derecho, así como los plazos en que los suscriptores ó accionistas deberán satisfacer el importe de la cantidad por que se hayan suscrito y el modo y forma de verificarlo.

El domicilio de la Sociedad ha de ser en la ciudad de Santander.

Aprobado por el Sindicato en sesion de 25 de Junio de 1891.

Santander 30 de Agosto de 1891.

El Presidente accidental, Ernesto Ruiz Huidobro.—Vocales, Carlos Saro.—José Suárez Quirós.—Lucas Zúñiga.—Tomás Ortiz de la Torre.—El Vocal Secretario, Antonio Maria Coll y Puig.

LA BAHIA DE SANTANDER.

EL ASTILLERO.

II.

(Continuacion.)

Cuando se recorre la bahia de Santander una tarde de regatas, ó se atraviesa en alguno de los Corconeras que van á Pedreña, el Puntal y el Astillero, choca á impresionar tristemente el número de balizas que marcan el canal y el de boyas que señalan los escollos. Pero todavía inspira mayor tristeza la aparición apenas empieza á descender la marea, de extensas playas y sables de arena que impiden la navegacion de todo buque de algun tonelaje, y dificultan de los mismos botes y esquifes de Santander y las de los pueblecillos que le contemplan dentro de su bahia.

Hay, entre esos pueblos, alguno que parece destinado á uno de esos crecimientos industriales, como los que en varios lugares de Francia y en los de la zona minera de la vecina Vizcaya se admiran, pasando de grupo de casas de labranza á barriadas de habitaciones de buena fábrica y adornadas por hermosos edificios públicos, y en que se encuentran todas las facilidades y comodidades de la vida moderna.

El Astillero, que es el pueblo á que aludimos, goza de una situacion inmejorable, y forma, sin disputa, una de las estancias más gratas del Océano de la costa Norte y Noroeste de España. Desde este punto de vista, solo le falta ya ser más conocido por los extraños, y prestarse él un poco más de lo que se presta á ese conocimiento.

Arrancan sus casas, de aspecto alegre todas y elegantes algunas, de la misma orilla del mar, y van tendidas sobre la margen de este hasta encontrarse en el declive del terreno con numeroso grupo de quintas, cercadas por lindisimos jardines y huertos, que por una parte tocan al camino real de Boá Solares y Guarnizo, y por otra, subiendo siempre en semicírculo sobre una hermosa alameda, forman grupo y calle en lo alto del pueblo, cercadas por otras dos quintas que hacen frente á las primeras casas, extendiéndose entre unas y otras, en suave declive, la hermosísima rampa que se llama la Planchada, siempre verde alfombra cortada por paseos, sombreados por árboles corpulentos.

Y vése, por último, levantada sobre el mar y sobre el pueblo, sobre las fábricas de petróleo establecidas á su espalda, sobre el embarcadero de los vapores, la fábrica de la iglesia, rotunda, elegante, aunque un poco irregular, á la que falta todavía el decorado interior y exterior que debe completarla.

Distinguidas familias de Madrid, los señores de Villalar con sus hijos los marqueses de Hinojosa; los señores de Arana con sus hijas, en quienes la belleza y la instrucción, muy poco comunes brillan menos que su finura y amabilidad; la numerosísima familia de Campos Guereta y Aura, mitad madrileña, mitad santanderina; y la no menos numerosa de Huidobro, con la de Dóriga, ocupan las quintas señaladas, prestando al pueblo singular animación, aunque solo en determinados dias y en determinadas horas del dia, por circunstancias que pueden lamentarse más ó menos, pero que sería impertinencia criticar y aun apreciar.

Mar y campo; mar que se extiende sobre toda la amplia bahia á cuya entrada, como á las hermosas casas del muelle de Santander y de las quintas del Alta, se alcanza con la simple vista; campo dilatadísimo en valles y mieses, floridos en colinas suaves, picos agudos, masas de montañas, de frente las de Cabarga, á su costado las peñas graníticas de Liérganes, al otro, en dias serenos, los Altos picos de Europa; excursiones deleitosas por mar y campo que permiten llegar á Santander en treinta minutos, á Solares en una hora, en el mismo tiempo á Guarnizo y la Concha; un ferrocarril que lo atraviesa dirigiéndose á Solares, donde en breve tiempo debe unirse con el que construyen los bilbainos; un servicio de vapores muy cómodo y muy agradable pero que podría hacerse mucho más cómodo y agradable todavía; comunicacion telegráfica directa con Madrid y Santander y telefónica con esta última ciudad, y todas las facilidades y garantías que presta la proximidad á las grandes poblaciones, con más un bonito balneario cerca del sitio de embarque de vapores; he aquí lo que el Astillero ofrece desde luego á los forasteros y visitantes, y lo que prueba que nada hemos exagerado al decir que forma una estacion veraniega que compite con las más celebradas de nuestras costas Norte, llevando grande ventaja á casi todas ellas.

modo y agradable todavía; comunicacion telegráfica directa con Madrid y Santander y telefónica con esta última ciudad, y todas las facilidades y garantías que presta la proximidad á las grandes poblaciones, con más un bonito balneario cerca del sitio de embarque de vapores; he aquí lo que el Astillero ofrece desde luego á los forasteros y visitantes, y lo que prueba que nada hemos exagerado al decir que forma una estacion veraniega que compite con las más celebradas de nuestras costas Norte, llevando grande ventaja á casi todas ellas.

SECCION DE NOTICIAS.

Al hacernos eco en nuestro anterior número de un suelto publicado por La Voz Montañesa pidiendo se incluyera en el reparto de lo que arroje la suscripcion iniciada para socorrer á las familias de los naufragos de la lancha Petronila á la familia del desgraciado Juan Agüero, muerto el 14 de Julio último, lo hicimos con la mejor buena fe ignorando que esta familia habia sido ya socorrida por el digno Comandante de Marina señor Soler, con la cantidad de 644, ó 647 pesetas.

Creemos que el socorro sea suficiente, por ahora, y que por lo tanto no debe mermarse nada de la recaudacion que se obtenga para las familias de la Petronila, que de seguro no llegarán á recojer cada una la cantidad que recibió Mónica Hontañon.

A cada uno lo suyo.

El 1.º de Noviembre próximo empezará á regir en las Aduanas mexicanas, la nueva ordenanza y la tarifa de derechos, que se está publicando en el Diario oficial de México, cuyos primeros números llegaron en el correo de anteanoche.

Son muchas las Notas que estos dias hemos recibido para su publicacion en EL CORREO, las que no podemos insertar, bien á pesar nuestro, por abundancia de originales.

Por la misma causa no publicamos hoy tampoco el artículo IV de Un Problema, debido á la bien cortada pluma de nuestro queridísimo amigo y colaborador don Patricio Perez Cuevas esperando nos dispense este retraso que subsanaremos en el próximo número.

El número 193 de La Ultima Moda publica un interesante pavorama de trajes de entretiempo para señoras y niños y varios modelos de sombreros, peinados y labores de gran novedad.

El regalo es un cromó continuacion de serie de eulaces para bordar pañuelos que de tanta utilidad son para las señoras. La Administracion calle de Claudio Coello, 13, Madrid remite gratis números de muestra.

Suscripcion: trimestre, 3 pesetas.

Un amigo nuestro y suscriptor de EL CORREO ha tenido la idea, que la conceptuamos excelente, de abrir una suscripcion entre la clase obrera y dependencia del comercio con objeto de celebrar un banquete é invitar al Excelentísimo señor Capitan general don Luis Pando para que la presida, demostrándole así el agradecimiento que los hijos tienen para un padre que bien les quiere.

El banquete, no por modesto, ha de ser de menor importancia que los aristocráticos con que le brindan las Corporaciones y particulares de esta ciudad.

Por de pronto cuente el amigo con nuestro apoyo desde estas columnas y con nuestra suscripcion para obsequiar al hijo adoptivo de Santander.

Que Santander va saliendo poco á poco de la inercia en que hace muchos años se hallaba sumido, lo van demostrando los acontecimientos que estos dias se suceden con el recibimiento hecho á los personajes que nos visitan.

El espíritu del pueblo parece que cambia por completo, comprendiendo sin duda el daño que nos hacia nuestra pasividad.

Bien se ha demostrado este verano con

el recibimiento hecho á la banda de música Sta. Cecilia, de Bilbao; el tributado á los Sres. Sagasta, Gamazo, Maura, Martinez Campos, Beranger, Daban, Capdepon, Azcárate y tantos hombres políticos como nos han visitado, y últimamente el hijo adoptivo de Santander Sr. Pando, merecedor de cuanto se haga en su obsequio.

Así es como un pueblo renace, máxime cuando cuenta con suficientes medios y elementos de vida como cuenta Santander.

No sabemos si nuestros escritos, desde hace muchos años encaminados á este fin, habrán aprontado el granito de arena consiguiente para llegar á la meta que nos hemos propuesto y que ya vemos empezarse á cumplir, por lo que nos felicitamos. Ahora solo hace falta seguir los consejos dados por el Sr. Sagasta en la finca del Sr. Trevilla, en Torres, y después que nuestros principales hombres públicos no se duerman en los preciosos laureles recogidos este verano.

Por Real orden se ha dispuesto que no se admitan como de libre circulacion en las oficinas y demás dependencias de la Hacienda, las monedas de plata de Filipinas, por estar acuñadas estrictamente para atender á las necesidades de aquel archipiélago, denegándose en su consecuencia la libre circulacion de ellas que habia solicitado la Cámara de Comercio de Jerez.

Ayer visitamos la fábrica de licores y aguardientes que en la calle del Limon números 7 y 3 tienen establecida los señores B. L. Domecq y Compañia.

Esta casa que empezó con muy poco género y como por vía de ensayo, ha adquirido en poco tiempo tal preponderancia, debido á la inteligencia y laboriosidad del socio industrial D. Bernardo L. Domecq, que hoy, apesar de las reformas hechas en el local con objeto de ensancharle, no es suficiente para servir los grandes pedidos que diariamente se le hacen.

En el mismo se confecciona, además del tan renombrado Anis Ruiz Zorrilla, cuya marca es conocida en toda España, la famosa Zarparrilla imitacion Bristol de la que se hace gran consumo, especialmente durante los meses de verano y otoño, siendo muy recomendada por los médicos.

El señor Domecq tuvo la galanteria de obsequiarnos con unas copitas de un nuevo compuesto llamado Licor de Chartres que está elaborado con aguardientes superiores y plantas aromáticas y que mejor que el nombre de licor que tiene, debia llamarse bálsamo por sus condiciones excepcionales.

Se le recomendamos á todos las que tengan gusto de tomar una copita después de la comida y en especial á los cafés y establecimientos de bebidas donde tan pronto como lo conozcan sus parroquianos han de hacer gran consumo de este nuevo liquido.

Mañana abriré de nuevo sus Puercas al público el coliseo de la calle del Arcillero donde dará una corta serie de funciones la Compañia cómico dramática que dirige el reputado autor dramático D. Cefirino Palencia y en la que figura la eminente artista D.ª María Alvarez Tubau.

La obra acordada para su inauguración es la bonita comedia en tres actos, original de los señores Scribe y Legouvé titulada Batalla de damas, finalizando la funcion con el juguete Nicolás, original de don Eusebio C. Sierra.

El abono segun nos dicen, es muy numeroso, lo que hace sospechar que el público no se conforme con un número tan corto de representaciones como el que está anunciado.

Hoy miércoles ha dado principio á la venta de billetes en la contaduría del teatro.

La compañía ha llegado en el vapor Rodas al mediodia.

Acusamos recibo del folleto que con el título de Nuestros papeles públicos ha tenido la bondad de remitirnos el impresor Sr. Quesada.

Dámosle las más expresivas gracias

por el recuerdo tenido con nosotros y los hacemos extensivas á Un antiguo periódico á nuestra publicacion.

El 24 del actual, á las siete de la mañana, empezarán en este Instituto los exámenes de ensañanza libre.

Las solicitudes se presentarán en Secretaría los dias 22 y 23 para satisfacer los derechos, identificar las personas y acreditar varios extremos relativos á los expedientes.

En la sesion que celebre esta tarde el Ayuntamiento se leerá el informe redactado por el concejal Sr. Lavin respecto al proyecto de construccion de casas en el presunto barrio de obreros.

Segun nos dicen, indicase en el informe la conveniencia de abrir una suscripcion para la que se invitará á los señores Senadores, Diputados, Corporaciones y Centros de Recreo y se suplicará á los Arquitectos y Maestros de obras el envío de planos y á los industriales el de materiales, formándose además una comision especial que se encargue de designar el sitio de las construcciones, elegir el sistema de casas aisladas ó colectivas y reglamentar las condiciones de propiedad de las casas.

En la primera página de hoy publicamos la circular que el Sindicato del ferrocarril del Meridiano ha dado á conocer al público con objeto de abrir una suscripcion y allegar recursos para hacer tan importantísima obra.

La Junta de Obras del puerto ha obtenido durante el mes de Agosto, por el impuesto de carga y descarga, los siguientes productos:

Por 264 buques entrados y despachados, que importaron 12.118 toneladas y exportaron 15.324 idem, 4.573,95 pesetas en 1.ª, 4.939,87 en 2.ª y 1.465,01, 3.ª. Total 11.008 pesetas 83 céntimos.

Esta tarde celebrará sesion ordinaria nuestro municipio.

Parece que en la misma se tratarán algunos asuntos de interés para la poblacion, segun nos dicen.

Hoy celebra en el Circo del Regancho funcion de despedida la Sociedad de obreros salmantinos y el ventrilocuo español señor Aragrev.

Es de presumir que la entrada al circo sea buena por la fama que gozan los ventrilocos.

Parece que se han recibido de Madrid excelentes noticias acerca del pensamiento que tiene el señor Director General de Beneficencia y Sanidad para poner el Lazareto de Pedrosa, con muy poco dinero, en condiciones que le hagan el primero de Europa.

Si es verdad, Dios premie al señor Castells el interés que se toma por nosotros.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nada por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorca) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos colicos.

LA IMPORTANCIA DE LA «EMULSION DE SCOTT» LA SANCIONAN LAS PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS.

(Desconfiar de las imitaciones.) Hube recetado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsion. Santiago 24 de Noviembre 1885.

Dr. MANUEL PINEIRO HIERBA. Catedrático de Patología interna.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DESDE SANTONA.

Las ferias. — Música, fuegos y bailes. — El Oratorio. — Fernandez Gallostra. — Las cometas. — Una interview inesperada. — El Alcaide de Santander. — El Casino Liceo. — Proyecto de un teatro.

Satisfechos deben estar los iniciadores que hace cinco años, convirtieron en ferias, durante

tres días, la antigua fiesta de Nuestra Señora del Puerto, patrona de esta villa. Y no es que pa-

Elemento importante del regocijo público, ha sido la Banda de música del Regimiento de Andalucía. Esta sin dormirse en sus laureles, con-

El «Orfeón Santonés», que apenas constituido dió ya claras muestras de lo que había de ser, ha conseguido en estas fiestas verdadero re-

Fernandez Gallostra. Hé aquí un apellido que ha corrido de boca en boca, antes y después de las fiestas. Esta popularidad debida, no á sus buenas cualidades—con ser muchas—sino á tener accidentalmente la potestad de que dis-

Poco inteligente en tauromaquia, aunque muy aficionado al espectáculo que los enemigos del toro califican de bárbaro; no entraré en detalles de revista, limitándome á ratificar mis telegramas á EL CORREO, asegurando que Pepete es un espada del porvenir, que aquí ha gustado mucho; que su cuadrilla ha trabajado con voluntad y á conciencia; y que las corri-

La casualidad, compañera inseparable de los afortunados, me proporcionó el placer de saludar, en la casa que se hospeda, á mi buen amigo don Emilio Docal. Hallábase éste—á pesar de ser el día de Nuestra Señora—engolfado en escribir una larga carta; demostración palmaria de la actividad y amor al trabajo que le distinguen. Sentí interrumpir tan febril laboriosidad, pero hecho el daño y después de hablar de mil generalidades, recayó la conversación sobre las múltiples cuestiones, en que mi joven amigo tiene que intervenir como concejal del Ayuntamiento de esa ciudad. Reproducir sus manifestaciones y pensamientos, sería indiscreto no estando autorizado para hacerlos públicos; pero sin caer en tal defecto, puedo adelantarte que el señor Docal se halla animado de los mejores propósitos para cumplir con acierto el mandato de sus electores; que está decidido á insistir en la campaña de buena administración que se ha impuesto, á sostener los derechos que al pueblo de Santander le correspondan y á procurar por último que los ingresos del municipio sean lo que deben ser sin debilidades ni componendas. ¿De qué medios se valdrá para ello? Los hechos se encargarán de contestar.

No dedicar algunas frases para saludar á don

Francisco Pedraja, —nuestro huésped de algunos días—sería por demás descortés. El hoy Alcalde de Santander, ha mostrado siempre especial predilección por este pueblo, en el que cuenta numerosos amigos, así el que se le considere como un vecino más y no como un extraño. Dicese que su salud se halla quebrantada, y tal me pareció cuando le vi en la Iglesia, entregado á la contemplación de las artísticas bellezas que reúne nuestro templo parroquial. Si su estancia entre nosotros—gozando de relativa tranquilidad y fuera de la atmósfera de cuidados y deberes ajenos á su cargo—ha servido para reparar sus fuerzas y alejar sus padecimientos físicos, bien hayan las fiestas que al atraerle han ejercido una acción curativa, que han de agradecerlos sus administrados.

Siendo el Casino Liceo centro de recreo, el más antiguo, de los vecinos de Santoña y constante manifestación de los deseos que animaron á sus fundadores al acometer su edificación; distinguese desde tiempo inmemorial, por el baile público con que en sus salones obsequia el día 8 de este mes á los forasteros el Ayuntamiento de esta villa, resumiendo las fiestas y marcando el verdadero carácter de romería, que en otras épocas se celebraba el día de Nuestra Señora del Puerto.

Este año el Casino Liceo, no ha desmentido su abolengo: el vestíbulo y teatro fueron adornados convenientemente, luciendo un caprichoso decorado de guirnalda de laurel, combinadas con telas de los colores nacionales; y añadiendo á esto macetas de olorosas plantas, columnas, jarrones de flores y profusión de luces, se comprenderá desde luego la preferencia que dieron los forasteros á este recinto del placer, donde á las altas horas de la noche era extraordinaria la animación, haciéndose imposible la circulación, sin embargo de haberse utilizado—para más amplitud—el salón de recepciones. A las cuatro de la madrugada se retiraban los concurrentes con la esperanza de reanudar el baile—el jueves 10—galantemente invitado por la Junta Directiva para poner digno remate á las fiestas.

No sé si efecto de las impresiones del momento ó de cálculos premeditados; es lo cierto que se trata de la construcción de una plaza de toros permanente que sustituya á la de madera que hoy existe: del establecimiento de coches Ripers, que presten servicio, en la estación de verano, entre Santoña y la playa de Berria para comodidad de los bañistas: de la terminación del paseo de invierno, cuyos planos tiene en su poder el Ayuntamiento; de regularizar la plaza de San Antonio y llevar á cabo otras mejoras, que pongan á esta villa en condiciones de ser elegida como estación veraniega. Dios haga que sea verdad tanta belleza y que inspirándose los santoneses en altas ideas de patriotismo y dejándose de miserucas y pequeñeces se decidan por una política de atracción y dediquen sus energías al engrandecimiento de su pueblo.

Nihil.

Santoña Septiembre 1891.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mio: Por si V. se digna darles cabida en su apreciable periódico le remito los siguientes apuntes acerca de la solemnidad que se verificó el martes último en este pueblo, con motivo de la bendición de la primera piedra de la Iglesia que muy en breve comenzará á ser construida.

Cóbreces es sin disputa uno de los pueblos de esta provincia más favorecidos por la suerte. Cuenta con una obra pia, á cuyo frente se halla el inteligente y celoso sacerdote D. Federico de la Pedrosa, cuyos beneficios en provecho de la mejora y progreso moral y material del pueblo son incalculables.

Tenia Cóbreces dos Colegios donde los jóvenes de ambos sexos recibían una educación y una instrucción esmeradísima y completa y ahora tendrá un templo magnífico alzado para rendir culto á esa Providencia que tan pródigamente parece velar por esta pintoresca y risueña aldea.

El acto que se verificó el martes fué solemnisimo. Acudió á él un considerable número de personas forasteras además de los vecinos del lugar que concurrieron sin excepción á presenciar aquella fiesta religiosa.

La bendición fué llevada á cabo por el excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, asistido del ilustrado párroco del pueblo señor D. Francisco S. Movellan, del distinguido letrado y presbítero don Rulo de la Puente, del celoso y activo sacerdote D. Federico de la Pedrosa, del virtuoso párroco de Carmona D. Gerardo Fernandez y del joven profesor y distinguido sacerdote don Emilio Rodríguez. El profesor de música del Colegio de los niños don Rafael Molina auxiliado por dos Rdos. Padres Dominicos fueron los encargados de la parte musical cumpliendo su cometido admirablemente.

Terminada la ceremonia dirigió la palabra á los allí presentes el Rdo. Padre José de las Cuevas, ilustrado Profesor del Real Colegio de el Escorial regido por los padres Agustinos Filipinos á cuya Orden pertenece aquel. Quisiera poder disponer de espacio suficiente para dar una idea de la magnífica oración del padre Cuevas que bastaría, por sí sola para darle patente de insigne orador si su nombre no fuese unido ya á una envidiable fama conquistada merced á su talento y á su elocuencia en otras partes donde ha dejado oír su hermosa palabra. Profunda su plática en los pensamientos de que abundaba; perfecto y acabado el modo de desenvolverlos; elevada y severa la entonación, fué tanto más notable

cuanto que apenas dispuso de muy breves horas para componerla, pudiendo decirse que fué una verdadera improvisación. Al concluir la fué calurosamente felicitado por cuantos le escucharon.

También el Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba dedicó breves frases al auditorio creyéndome excusado de decir que fué su plática elocuente y sentida pues conocidas y apreciadas son de todos las condiciones oratorias de nuestro eminente y sabio paisano lo mismo en la Cátedra Sagrada, que en las Academias, que en las Cámaras legislativas.

Después se colocó la piedra y fué bendecida por el Ilmo. Sr. Arzobispo. En ella iba contenida una caja de zinc que guardaba diversas monedas con la fecha del año y el acta de la bendición autorizada por el distinguido Abogado don Teodoro Velez que actuó como Secretario y firmada por todas las personas indicadas anteriormente y por don Laureano de las Cuevas, Diputado provincial; don Sandali Ramirez, Capellán; don Casio Sanz, Médico; don Lorenzo Guerra; don Fernando Fernandez de la Pedrosa; don Joaquín Cuevas, Licenciado en Derecho; el Hermano Septimiano Director y Ambrosio Cotero Maestro de la obra.

Luego fuimos obsequiados por don Federico de la Pedrosa con una espléndida comila asistiendo á ella el Ilmo. Sr. Arzobispo, los señores sacerdotes, varios forasteros y algunas personas más, quedando todos complacidos de las atenciones del invitante.

El pueblo de Cóbreces puede enorgullecerse de contar con hijos como don José de Villegas cuyo nombre todos bendicen y á cuya piadosa manda tanto deben sus moradores; como don Federico de la Pedrosa que tan cumplidamente sabe realizar la noble voluntad de aquel y como el Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba que aunque no vió la luz en su suelo, él mismo se considera como hijo de Cóbreces con lo cual honra sobremanera al pueblo que le ha recibido durante tantos años como huésped cariñoso á quien venera y admira.

El Corresponsal.

Cóbreces 10 de Setiembre de 1891.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 15.

Por orden del Gobierno ha salido para Consuegra una compañía de Ingenieros con encargo de activar los enterramientos pues la descomposición de los cadáveres compromete la salud de los supervivientes.

Las víctimas han sido 2.000 y las casas derrumbadas 600.

De Almería telegrafian que también allí han sido horrosos los daños causados por la inundación.

La Gaceta anunciará mañana la apertura de la suscripción nacional que la Reina encabeza con 100.000 pesetas.

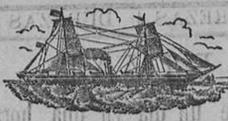
El Banco de España ha remitido 20.000 pesetas á Consuegra y 10.000 á Almería.

Una terrible tormenta ha ocasionado destrozos de consideración en ferrocarril de Ronda.

Todas las empresas periodísticas de Madrid han acordado que salgan un día de esta semana los redactores á implorar la caridad pública en favor de los pueblos más perjudicados por las inundaciones.

LINEA DE VAPORES SERRA
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO,



Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 23 Sbre.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 30 idem.

Signatario en Santander don Francisco-Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

[NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.]

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.

Salidas quincenales.

Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el grande y rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Instituto Carbajal CURSO DE 1891 A 1892

Desde el día 15 al 30 del corriente estará abierta, en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento, la matricula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Santander, 4 de Setiembre de 1891.—El Director, Ricardo Oláran.

El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Maiz superior.

Llegó el cargamento de maiz redondo del Danubio. Diríjanse los pedidos á D. José M.ª Gonzalez Trevilla, D. Leandro Hermosilla y Sres. Diestro y Junco del comercio de Santander.

Se vende ó Arrienda

un local con los utensilios necesarios para la fabricación de jabones. En esta imprenta darán razon. 6-5

LA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA-SEGUROS La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Burgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

